Poder Judicial **Nº 78 /2017**

CONTRATO

Entre la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, domiciliada en Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente el **PROF. DR. LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA**, nombrado al cargo por Acordada N° 1159 de fecha 28 de febrero de 2017, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L., RUC 80004169-0**, domiciliada en Pastor Filartiga N° 1698 e/ Prócer Agustín Yegros, de esta capital, República del Paraguay, representado para este acto por el señor **LEONIDAS RENE ZAMORA TARDIO**, con **CÉDULA DE IDENTIDAD N° 1.133.967**, denominado en adelante **EL PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES MARCA THYSSEN KRUPP DE LA TORRE NORTE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL — TERCER LLAMADO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE** y **EL PROVEEDOR**, en relación al Llamado del Programa Anual de Contrataciones **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN P.A.C. Nº 09/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES MARCA THYSSEN KRUPP DE LA TORRE NORTE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – CONTRATO ABIERTO – PLURANUAL – TERCER LLAMADO" – ID N° 327.582,** adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia C.A.J. Nº 348 de fecha 30 de octubre de 2017 y que serán proveídos por **EL PROVEEDOR** a **LA CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato.
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones.
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) Los Datos cargados en el SICP.
(e) La oferta del **PROVEEDOR.**
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por **LA CONTRATANTE** y su respectiva notificación;
(g) La Garantía de Fiel cumplimiento de Contrato.
(h) Documentos del adjudicatario.

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 327.582.

El presente llamado es **PLURIANUAL**, por lo tanto la validez de la contratación del ejercicio fiscal 2018 estará sujeta a las previsiones presupuestarias establecidas para la operación de acuerdo al Art. 14. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN PAC N° 09/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES MARCA THYSSEN KRUPP DE LA TORRE NORTE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – TERCER LLAMADO" – ID N° 327.582**, convocada por **LA CONTRATANTE**, según Resolución del Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia C.A.J. N° 235 de fecha 04 de septiembre de 2017. La adjudicación fue realizada por Resolución del Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia C.A.J. N° 348 de fecha 30 de octubre de 2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra **EL PROVEEDOR** en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del **PROVEEDOR**, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato, con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos.

Para los fines de este Contrato Abierto, se conviene en establecer que el monto mínimo del contrato es de **G. 350.000.000 (GUARANIES TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES)** y el monto máximo de **G. 700.000.000 (GUARANIES SETECIENTOS MILLONES)** I.V.A. incluido si correspondiese, determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del **PROVEEDOR**, y a la cantidad adjudicada por Resolución, cuyos ítems se detallan a continuación:

ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTI-DAD	Precio Unitario Referencial	Monto Mínimo	Monto Máximo	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	72101506-001	GRUPO 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO - PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION.	Unidad	EVENTO	1					
1.1		REGULACION DE PLAQUETAS ELECTRONICAS (ARRANQUE, PARADA Y NIVELACION DE CABINA)	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.2		REBISION DE SISTEMA DE ILUMINACION INTERNA DE CABINAS, SALA DE MAQUINAS Y POZO, INCLUYENDO LA PROVISION Y MONTAJE DE LUMINARIAS DESGASTADAS Y/O DAÑADAS	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

1.3		VERIFICACION Y REPARACION DE SISTEMAS DE LLAMADAS, INDICADORES DE POSICIONAMIENTO Y DIRECCION DE MOVIMIENTO, TANTO EN CABINAS COMO EN LOS DISTINTOS NIVELES, INCLUYENDO LA PROVISION Y EL MONTAJE DE PIEZAS DESGASTADAS Y/O DAÑADAS	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.4		PRUEBA DE VERIFICACION Y DE INTERCOMUNICADORES DE CABINA, INCLUYENDO EL RECAMBIO DE PIEZAS DESGASTADAS Y/O DAÑADAS Y CABLEADO	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.5		VERIFICACION Y/O REPARACION DE SWITCH PROTECTOR DEL MOTOR CON SUS DISPARADORES TERMICOS, RETIRO DE RESIDUOS CARBONIZADOS DE LOS CONTACTOS PRINCIPALES Y CUANDO HAYA BAÑO DE ACEITE CONTROLAR QUE ÉSTE NO ESTÉ SUCIO	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.6		CONTROL DE CHUMACERAS DEL MOTOR PRINCIPAL (QUE NO TENGAN PERDIDA DE ACEITE)	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.7		VERIFICACION Y CONTROL DEL JUEGO AXIAL ENTRE LA CORONA Y EL SINFIN, ASI COMO TAMBIEN LAS CHUMACERAS Y AMORTIGUADORES DE LA MAQUINA	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.8		CONTROL DE POSIBLES AGRIETAMIENTOS O FISURAS EN LA POLEA TRACTORA, ASI COMO TAMBIEN EL ESTADO DE LAS RANURAS PARA LOS CABOS Y REAJUSTE DE TORNILLOS DEL PORTALLANTAS	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.9		VERIFICACION Y CONTROL DEL JUEGO REQUERIDO ENTRE LAS BALATAS Y EL VARILLAJE DEL FRENO Y DEL AMORTIGUADOR DEL SISTEMA DE FRENO. CONTROL DEL ESPESOR DEL FORRO DE LAS BALATAS. VERIFICACION DEL ESTADO DEL SEGMENTO DENTADO DEL PIÑON Y SU FUNCIONAMIENTO. CONTROL DE PAQUETE DE RESORTES Y EL CONTACTO	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.10		VERIFICACION Y CONTROL DEL REGULADOR DE VELOCIDAD Y QUE TODAS LAS PARTES MOVILES Y GIRATORIAS TRABAJEN LIBREMENTE	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.11		LIMPIEZA DE CUADRO DE COMANDO	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.12		LIMPIEZA, CONTROL DE ESTADO Y DE FUNCIONAMIENTO MECANICO Y ELECTRICO DE LOS CONTACTARES Y RELES	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.13		LIMPIEZA INTEGRAL DE SALA DE MAQUINA	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.14		VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO DE CABINA SILENCIOSA O POBRE EN RUIDOS	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.15		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD INSTALADOS EN LA CABINA	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.16		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INTERCOMUNICADORES	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.17		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE BOTONERAS DE CABINA Y DE PISO. INCLUYE LA PROVISION Y EL CAMBIO DE LAS LUCES	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.18		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE PUERTA DE CABINA Y DE PISOS	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.19		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE ILUMINACION INTERIOR DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

1.20		CONTROL DEL TOPO DE HULE Y DEL AMORTIGUADOR DE ACEITE DEL MOTOR. LIMPIEZA DEL ACCIONAMIENTO	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.21		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO SILENCIOSO DE PUERTAS DE CABINA, CONTROL DE SISTEMAS DE APERTURA Y CIERRE, CERRADURAS, CONTACTOS Y RODILLOS DE ARRASTRE	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.22		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE BOTONERAS DE PISOS Y CABINAS	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.23		REVISION GENERAL Y REPARACION DE PERDIDAS DE ACEITE DE MOTORES Y MAQUINAS DE ASCENSORES, INCLUYENDO LA VERIFICACION DE PIEZAS DESGASTADAS Y/O DAÑADAS	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.24		VERIFICACION Y CONTROL DEL INTERRUPTOR DEL FINAL DE CARRERA	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.25		CONTROL DE LA TORTILLERIA Y DEL ESTADO DE LAS POLEAS DE SUSPENSION Y DE DESVIO. ELIMINACION DE GRASA EXCEDENTE	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.26		LIMPIEZA DE POLEAS TENSORAS, CONTROL DE FIJACIONES Y MOVIMIENTO LIBRE, CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DEL CONTACTO CONTRA ROTURA DEL CABLE	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.27		LIMPIEZA Y SECADO DE CUBO	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.28		LIMPIEZA Y AJUSTE DE ANILLOS DE CABINA, INCLUYENDO LA VERIFICACION DE LAS PIEZAS DESGASTADAS Y/O DAÑADAS	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.29		LIMPIEZA, AJUSTE Y LUBRICACION DE OPERADORES DE PUERTA DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.30		LIMPIEZA, AJUSTE Y LUBRICACION DE GUIAS DE CABINAS Y CONTRAPESOS, INCLUYENDO LA VERIFICACION DE PIEZAS DESGASTADAS Y/O DAÑADAS	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.31		VERIFICACION Y REAJUSTE DE CONEXIONES ELECTRICAS EN LA CAJA BORNES	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.32		CONTROL DEL ESTADO DE LOS CABLES TRACTORES O CABOS, CONTROL DE AUTO LUBRICACION, LUBRICACION Y LIMPIEZA	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.33		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARACAIDAS	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.34		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE LOS AMORTIGUADORES PARA SOBRE RECORRIDO	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.35		PRUEBA, VERIFICACION, AJUSTE Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE PARACAIDAS, SISTEMA DE EMERGENCIA, SISTEMAS DE SOBRECARGAS Y SISTEMAS DE PARAGOLPES	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.36		LIMPIEZA INTEGRAL DEL INTERIOR Y PINTURA DEL TECHO DE CABINAS	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.37		CONTROL DE RESORTES, CONTRATUERCAS, CHAVETAS Y SEGUROS DE TORSION DE LAS ANCLAS O VARILLAS DEL SISTEMA DE SUSPENSION DE CABINAS Y CONTRAPESOS	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.38		CAMBIO Y/O REPOSICION DE ACEITES DE MOTOR Y MAQUINA	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.39		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE ZAPATAS O RODILLOS GUIADORES. CONTROL DE JUEGO DE CABINA Y DE DESGASTE DEL FORRO	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

1.40		CONTROL DE CONTRAPESOS. ASEGURAR QUE LOS BLOQUES ESTEN RIGIDAMENTE ASEGURADOS	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.41		CONTROL DE SUSPENSION Y FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA DE COMPENSACION	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.42		CONTROL DE LA FIJACION DEL CABLE FLEXIBLE Y SU DESPLAZAMIENTO LIBRE	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.43		CONTROL DEL ACCIONAMIENTO DEL INTERRUPTOR DE FIN DE VIAJE	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.44		REVISION, REGULACION Y/O REPOSICION DE CORREAS	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.45		LIMPIEZA INTEGRAL DE CUBOS O CAJAS DE ASCENSORES	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.46		CONTROL DE SOPORTES, PLACAS DE UNION Y GRAMPAS DE GUIAS DE CABINA Y CONTRAPESOS DEL CUBO O POZO. LIMPIEZA DE GUIAS	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
1.47		REAJUSTE INTEGRAL DE TORNILLERIA EN TODOS LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE ASCENSORES	Unidad	EVENTO	1	66.333			66.333	66.333
2	72101506-001	GRUPO 1 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO - PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION	Unidad	EVENTO	1					
2.1		CAMBIO DE HASTE FRENO MECANICO (3Z.025A2)	Unidad	EVENTO	1	1.224.480			1.224.480	1.224.480
2.2		CAMBIO DE ZAPATA FRENO MAQUINA TRACCION (3Z.0300B1)	Unidad	EVENTO	1	1.002.300			1.002.300	1.002.300
2.3		CAMBIO DE RELE RA 400110 (X08.034.033)	Unidad	EVENTO	1	878.520			878.520	878.520
2.4		CAMBIO DE RELE RA 400060 (X08.034.032)	Unidad	EVENTO	1	921.000			921.000	921.000
2.5		CAMBIO DE CARBON RGW LLAVE SUR (X08.011.009)	Unidad	EVENTO	1	355.387			355.387	355.387
2.6		CAMBIO DE CUCHILLA 1/8° LLAVE SUR (12.35.012/0)	Unidad	EVENTO	1	363.120			363.120	363.120
2.7		CAMBIO DE CORREA MOTOR OPERADOR (X07.008.056)	Unidad	EVENTO	1	422.820			422.820	422.820
2.8		CAMBIO DE LAMPARA DE 24V/2.4 (X08.026.043)	Unidad	EVENTO	1	354.000			354.000	354.000
2.9		CAMBIO DE NYLON CORREDIZA DE PUERTA (Z.0395.X1)	Unidad	EVENTO	1	453.480			453.480	453.480
2.10		CAMBIO DE TORNILLO GOMA DE ACOPLAMIENTO MAQUINA EM-33 (Z.0395.EF.2)	Unidad	EVENTO	1	454.140			454.140	454.140
2.11		CAMBIO DE NYLON CORREDIZA DE CONTRAPESO (X09.010.342)	Unidad	EVENTO	1	504.780			504.780	504.780
2.12		CAMBIO DE ROLLETE DE HIERRO ENCOSTADO (3Z0348R1)	Unidad	EVENTO	1	546.360			546.360	546.360
2.13		CAMBIO DE ROLLETE DE NYLON OPERADOR (3Z.0300.AC2)	Unidad	EVENTO	1	583.200			583.200	583.200
2.14		CAMBIO DE LLAVE CONTACTORA AUXILIAR 3TF42 (X08.012117)	Unidad	EVENTO	1	571.920			571.920	571.920
2.15		CAMBIO DE LLAVE DE INDUCCION SUR (3X.6152.A.1)	Unidad	EVENTO	1	1.623.900			1.623.900	1.623.900
2.16		CAMBIO DE VENTILADOR DE PARED PARA CABINA	Unidad	EVENTO	1	480.000			480.000	480.000
2.17		CAMBIO DE BOBINA FRENO MAQUINA EM-33 (1Z.0267.G.1)	Unidad	EVENTO	1	4.798.620			4.798.620	4.798.620
2.18		CAMBIO DE NYLON CORREDIZO PARA CABINA (1Z.0207.B.2)	Unidad	EVENTO	1	401.400			401.400	401.400
2.19		CAMBIO DE BAQUELITA AISLADORA LLAVE SUR (X09.008.046)	Unidad	EVENTO	1	302.820			302.820	302.820
2.20		CAMBIO DE VENTILADOR DE CABINA (3Y.5260.L.2)	Unidad	EVENTO	1	2.705.640			2.705.640	2.705.640
2.21		CAMBIO DE CAMPANA TIPO IND. ALARMA 220V (X08.013022)	Unidad	EVENTO	1	477.163			477.163	477.163
2.22		CAMBIO DE MICRO RELE TIPO RA 406620 (X08.034.034)	Unidad	EVENTO	1	3.376.154			3.376.154	3.376.154
2.23		CAMBIO DE CABLE MANIOBRA PARA CABINA (X08.006.049)	Unidad	EVENTO	1	4.220.640			4.220.640	4.220.640
2.24		CAMBIO DE TORNILLO PHILLIPS PARA BOTONERA (X07.021.324)	Unidad	EVENTO	1	162.960			162.960	162.960

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

2.25		CAMBIO DE CADENA PARA OPERADOR (X955010.080)	Unidad	EVENTO	1	889.440			889.440	889.440
2.26		CAMBIO DE ACRILICO PARA CIELO RASO (X95.010.112)	Unidad	EVENTO	1	1.955.640			1.955.640	1.955.640
2.27		CAMBIO DE ROLLETE D76 CARRO DE PUERTA	Unidad	EVENTO	1	481.920			481.920	481.920
2.28		CAMBIO DE ROLLETE D38 X 16 DISPOSITIVO ARRASTRE	Unidad	EVENTO	1	448.740			448.740	448.740
2.29		CAMBIO DE CONTACTO FACA 1 1/8 X 12 X 72	Unidad	EVENTO	1	363.480			363.480	363.480
2.30		CAMBIO DE CABO DE ACERO POR METRO	Unidad	EVENTO	1	46.440			46.440	46.440
2.31		CAMBIO DE RESPORTE PARA HASTE	Unidad	EVENTO	1	845.340			845.340	845.340
2.32		CAMBIO DE BUJES Y ARANDELAS	Unidad	EVENTO	1	1.281.360			1.281.360	1.281.360
2.33		CAMBIO DE NYLON PARA CORREDIZA T3-160-161	Unidad	EVENTO	1	448.740			448.740	448.740
2.34		CAMBIO DE NYLON PARA CORREDIZA 160-161	Unidad	EVENTO	1	415.560			415.560	415.560
2.35		CAMBIO DE ROLLETE DE NYLON PARA CEDENA OPERADOR	Unidad	EVENTO	1	510.360			510.360	510.360
2.36		CAMBIO DE ACEITE SAE 140 POR LITRO	Unidad	EVENTO	1	808.860			808.860	808.860
2.37		CAMBIO DE VENTILADOR DE CABINA CONVENCIONAL	Unidad	EVENTO	1	1.007.880			1.007.880	1.007.880
2.38		CAMBIO DE PESO DE PUERTA	Unidad	EVENTO	1	842.040			842.040	842.040
2.39		CAMBIO DE CONTACTO FIJO PARA CAMES	Unidad	EVENTO	1	936.840			936.840	936.840
2.40		CAMBIO DE REBOBINADO MOTOR TRACCION 7.5/11 KW	Unidad	EVENTO	1	15.460.200			15.460.200	15.460.200
2.41		CAMBIO DE REBOBINADO MOTOR OPERADOR PUERTA	Unidad	EVENTO	1	8.802.360			8.802.360	8.802.360
2.42		CAMBIO DE MÁQUINA DE TRACCIÓN POR PERDIDA DE ACEITE	Unidad	EVENTO	1	1.782.000			1.782.000	1.782.000
2.43		CAMBIO DE RULEMANES MAQUINA DE TRACCION	Unidad	EVENTO	1	5.033.280			5.033.280	5.033.280
2.44		CAMBIO DE RULEMANES MOTOR DE TRACCION	Unidad	EVENTO	1	5.983.260			5.983.260	5.983.260
2.45		CAMBIO DE RECTIFICACION DE REGLA GUIADORA	Unidad	EVENTO	1	4.087.860			4.087.860	4.087.860
2.46		CAMBIO DE RETEN EJE SIN FIN DE MAQUINA	Unidad	EVENTO	1	1.718.640			1.718.640	1.718.640
2.47		CAMBIO DE REMACHADO DE PUERTA DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	1.718.640			1.718.640	1.718.640
2.48		REPARACION DE RAMPA DE PUERTA	Unidad	EVENTO	1	2.666.340			2.666.340	2.666.340
2.49		REPARACION MODULO CAPACITIVO 110V	Unidad	EVENTO	1	736.380			736.380	736.380
2.50		REPARACION DE MODULO CAPACITIVO 12V	Unidad	EVENTO	1	1.082.760			1.082.760	1.082.760
2.51		RECTIFICACION DE POLEA DE TRACCION	Unidad	EVENTO	1	4.798.680			4.798.680	4.798.680
2.52		REPARACION DE REGLA MENCO	Unidad	EVENTO	1	6.362.340			6.362.340	6.362.340
2.53		CAMBIO DE LLAVE CONECTORA DE FUERZA PARA CUADRO DE COMANDO	Unidad	EVENTO	1	5.035.680			5.035.680	5.035.680
2.54		CAMBIO DE FUSIBLE U-R 63 A 500 V	Unidad	EVENTO	1	605.160			605.160	605.160
2.55		CAMBIO DE LLAVE INDUCCION ELECTROMAGNETICA	Unidad	EVENTO	1	870.480			870.480	870.480
2.56		CAMBIO DE MODULO MCOP P/ OPERADOR DE PUERTA	Unidad	EVENTO	1	1.814.340			1.814.340	1.814.340
2.57		CAMBIO DE MODULO MCP-5	Unidad	EVENTO	1	9.539.040			9.539.040	9.539.040
2.58		CAMBIO DE NYLON CORREDIZAS EN X	Unidad	EVENTO	1	448.740			448.740	448.740
2.59		CAMBIO DE CONTACTO DE PUERTA OPERADOR	Unidad	EVENTO	1	889.440			889.440	889.440
2.60		CAMBIO DE INDICADOR DIGITAL TRIDIMENSIONAL	Unidad	EVENTO	1	6.315.420			6.315.420	6.315.420
2.61		CAMBIO DE POWER UNIT 200A 19 KW 380 VEM62/71	Unidad	EVENTO	1	37.733.880			37.733.880	37.733.880
2.62		CAMBIO DE MODULO MCINV-2PW8	Unidad	EVENTO	1	3.219.000			3.219.000	3.219.000
2.63		CAMBIO DE FUSIBLE U-R 80XAX500V FACA S/ RASGO	Unidad	EVENTO	1	424.680			424.680	424.680
2.64		CAMBIO DE MODULO IGBT DG22	Unidad	EVENTO	1	37.012.320			37.012.320	37.012.320
2.65		CAMBIO DE LLAVE ELECTRONICA 110V	Unidad	EVENTO	1	889.440			889.440	889.440

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

2.66		CAMBIO DE MONITOR PARA PC DE CONTROL DE 17	Unidad	EVENTO	1	3.140.280			3.140.280	3.140.280
2.67		CAMBIO DE CONECTOR FLEX PARA MODULIO MCINV-2PW8	Unidad	EVENTO	1	3.614.160			3.614.160	3.614.160
2.68		REPARACION DE SISTEMA DE MONITOREO ASCENSORES TK VISION	Unidad	EVENTO	1	4.561.800			4.561.800	4.561.800
2.69		REPOSICION DE SISTEMA DE MONITOREO ASCENSORES TK-VISION	Unidad	EVENTO	1	9.774.120			9.774.120	9.774.120
3	72101506-001	GRUPO 2 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO - EDIFICIO DE LA DGRP	Unidad	EVENTO	1					
3.1		REGULACION DE PLAQUETAS ELECTRONICAS (ARRANQUE, PARADA Y NIVELACION DE CABINA)	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.2		REVISION DE SISTEMA DE ILUMINACION INTERNA DE CABINAS, SALA DE MAQUINAS Y POZO, INCLUYENDO LA PROVISION Y MONTAJE DE LUMINARIAS DESGASTADAS Y/O DAÑADAS	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.3		VERIFICACION Y REPARACION DE SISTEMAS DE LLAMADAS, INDICADORES DE POSICIONAMIENTO Y DIRECCION DE MOVIMIENTO, TANTO EN CABINAS COMO EN LOS DISTINTOS NIVELES, INCLUYENDO LA PROVISION Y EL MONTAJE DE PIEZAS DESGASTADAS Y/O DAÑADAS	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.4		PRUEBA Y VERIFICACION Y DE INTERCOMUNICADORES DE CABINA, INCLUYENDO EL RECAMBIO DE PIEZAS DESGASTADAS Y/O DAÑADAS Y CABLEADO	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.5		VERIFICACION Y/O REPARACION DE SWITH PROTECTOR DEL MOTOR CON SUS DISPARADORES TERMICOS, RETIRO DE RESIDUOS CARBONIZADOS DE LOS CONTACTOS PRINCIPALES Y CUANDO HAYA BAÑO DE ACEITE CONTROLAR QUE ESTE NO ESTE SUCIO	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.6		CONTROL DE CHUMACERAS DEL MOTOR PRINCIPAL (QUE NO TENGAN PERDIDA DE ACEITE)	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.7		VERIFICACION Y CONTROL DEL JUEGO AXIAL ENTRE LA CORONA Y EL SINFIN, ASI COMO TAMBIEN LAS CHUMACERAS Y AMORTIGUADORES DE LA MAQUINA	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

3.8		CONTROL DE POSIBLES AGRIETAMIENTOS O FISURAS EN LA POLEA TRACTORA, ASI COMO TAMBIEN EL ESTADO DE LAS RANURAS PARA LOS CABOS Y REAJUSTE DE TORNILLOS DEL PORTALLANTAS	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.9		VERIFICACION Y CONTROL DEL JUEGO REQUERIDO ENTRE LAS BALATAS Y EL VARILLAJE DEL FRENO Y DEL AMORTIGUADOR DEL SISTEMA DE FRENO. CONTROL DEL ESPESOR DEL FORRO DE LAS PALATAS. VERIFICACION DEL ESTADO DEL SEGMENTO DENTADO DEL PIÑON Y SU FUNCIONAMIENTO. CONTROL DE PAQUETE DE RESORTES Y EL CONTACTO	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.10		VERIFICACION Y CONTROL DEL REGULADOR DE VELOCIDAD Y QUE TODAS LAS PARTES MOVILES Y GIRATORIAS TRABAJEN LIBREMENTE	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.11		LIMPIEZA DE CUADRO DE COMANDO	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.12		LIMPIEZA, CONTROL DE ESTADO Y DE FUNCIONAMIENTO MECANICO Y ELECTRICO DE LOS CONTACTARES Y RELES	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.13		LIMPIEZA INTEGRAL DE SALA DE MAQUINA	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.14		VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO DE CABINA SILENCIOSA O POBRE EN RUIDOS	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.15		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD INSTALADOS EN LA CABINA	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.16		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INTERCOMUNICADORES	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.17		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE BOTONERAS DE CABINA Y DE PISO. INCLUYE LA PROVISION Y EL CAMBIO DE LAS LUCES	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.18		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE PUERTA DE CABINA Y DE PISOS	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.19		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE ILUMINACION INTERIOR DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.20		CONTROL DEL TOPO DE HULE Y DEL AMORTIGUADOR DE ACEITE DE MOTOR. LIMPIEZA DEL ACCIONAMIENTO	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.21		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO SILENCIOSO DE PUERTAS DE CANINA, CONTROL DE SISTEMAS DE APERTURA Y CIERRE, CERRADURAS, CONTACTOS Y RODILLOS DE ARRASTRE	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.22		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE BOTONERAS DE PISOS Y CABINAS	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.23		REVISION GENERAL Y REPARACION DE PERDIDAS DE ACEITE DE MOTORES Y MAQUINAS DE ASCENSORES, INCLUYENDO LA VERIFICACION DE PIEZAS DESGASTADAS Y/O DAÑADAS	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.24		VERIFICACION Y CONTROL DEL INTERRUPTOR DEL FINAL DE CARRERA	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.25		CONTROL DE LA TORTILLERIA Y DEL ESTADO DE LAS POLEAS DE SUSPENSION Y DE DESVIO. ELIMINACION DE GRASA EXCEDENTE	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.26		LIMPIEZA DE POLEAS TENSORAS, CONTROL DE FIJACIONES Y MOTIVIMIENTO LIBRE, CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DEL CONTACTO CONTRA ROTURA DEL CABLE	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

3.27		LIMPIEZA Y SECADO DE CUBO	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.28		LIMPIEZA Y AJUSTE D EANILLOS DE CABINA, INCLUYENDO LA VERIFICACION DE LAS PIEZAS DESGASTADAS Y/O DAÑADAS	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.29		LIMPIEZA, AJUSTE Y LUBRICACION DE OPERADORES DE PUERTA DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.30		LIMPIEZA, AJUSTE Y LUBRICACION DE GUIAS DE CABINAS Y CONTRAPESOS, INCLUYENDO LA VERIFICACION DE PIEZAS DESGASTADAS Y/O DAÑADAS	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.31		VERIFICACION Y REAJUSTE DE CONEXIONES ELECTRICAS EN LA CAJA BORNES	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.32		CONTROL DEL ESTADO DE LOS CABLES TRACTORES O CABOS, CONTROL DE AUTO LUBRICACION, LUBRICACION Y LIMPIEZA	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.33		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARACAIDAS	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.34		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE LOS AMORTIGUADORES PARA SOBRE RECORRIDO	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.35		PRUEBA, VERIFICACION, AJUSTE Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE PARACAIDAS, SISTEMA DE EMERGENCIA, SISTEMAS DE SOBRECARGAS Y SISTEMAS DE PARAGOLPES	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.36		LIMPIEZA INTEGRAL DEL INTERIOR Y PINTURA DEL TECHO DE CABINAS	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.37		CONTROL DE RESORTES, CONTRATUERCAS, CHAVETAS Y SEGUROS DE TORSION DE LAS ANCLAS O VARILLAS DEL SISTEMA DE SUSPENSION DE CABINAS Y CONTRAPESOS	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.38		CAMBIO Y/O REPOSICION DE ACEITES DE MOTOR Y MAQUINA	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.39		CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE ZAPTAS O RODILLOS GUIADORES. CONTROL DE JUEGO DE CABINA Y DE DESGASTE DEL FORRO	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.40		CONTROL DE CONTRAPESOS. ASEGURAR QUE LOS BLOQUES ESTEN RIGIDAMENTE ASEGURADOS	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.41		CONTROL DE SUSPENSION Y FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA DE COMPENSACION	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.42		CONTROL DE LA FIJACION DEL CABLE FLEXIBLE Y SU DESPLAZAMIENTO LIBRE	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.43		CONTROL DEL ACCIONAMIENTO DEL INTERRUPTOR DE FIN DE VIAJE	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.44		REVISION, REGULACION Y/O REPOSICION DE CORREAS	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.45		LIMPIEZA INTEGRAL DE CUBOS O CAJAS DE ASCENSORES	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.46		CONTROL DE SOPORTES, PLACAS DE UNION Y GRAMPAS DE GUIAS DE CABINA Y CONTRAPESOS DEL CUBO O POZO. LIMPIEZA DE GUIAS	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
3.47		REAJUSTE INTEGRAL DE TORNILLERIA EN TODOS LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE ASCENSORES	Unidad	EVENTO	1	32.500			32.500	32.500
4	72101506-001	GRUPO 2 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO - EDIFICIO DE LA DGRP	Unidad	EVENTO						

LUIS MARÍA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

4.1		CAMBIO DE HASTE FRENO MECANICO (3Z.0250A2)	Unidad	EVENTO	1	1.224.480			1.224.480	1.224.480
4.2		CAMBIO DE ZAPATA FRENO MAQUINA TRACCION (3Z.0300B1)	Unidad	EVENTO	1	1.002.300			1.002.300	1.002.300
4.3		CAMBIO RELE RA 400110 (X08.034.044)	Unidad	EVENTO	1	878.520			878.520	878.520
4.4		CAMBIO RELE RA 400060 (X08.034.032)	Unidad	EVENTO	1	921.000			921.000	921.000
4.5		CAMBIO DE CARBON RGW LLAVE SUR (X08.011.009)	Unidad	EVENTO	1	355.387			355.387	355.387
4.6		CAMBIO DE CUCHILLA 1/8° LLAVE SUR (12.35.012/0)	Unidad	EVENTO	1	363.120			363.120	363.120
4.7		CAMBIO DE CORREA MOTOR OPERADOR (X07.008.056)	Unidad	EVENTO	1	422.820			422.820	422.820
4.8		CAMBIO DE LAMPARA DE 24V/2.4 (X08.026.043)	Unidad	EVENTO	1	354.000			354.000	354.000
4.9		CAMBIO DE NYLON CORREDIZA DE PUERTA (Z.0395.X1)	Unidad	EVENTO	1	453.480			453.480	453.480
4.10		CAMBIO DE TORNILLO GOMA ACOPLAMIENTO MAQUINA EM-33 (Z.0395.EF.29	Unidad	EVENTO	1	454.140			454.140	454.140
4.11		CAMBIO DE NYLON CORREDIZA DE CONTRAPESO (X09.010.342)	Unidad	EVENTO	1	504.780			504.780	504.780
4.12		CAMBIO DE ROLLETE DE HIERRO ENCOSTADO (3Z0348R1)	Unidad	EVENTO	1	546.360			546.360	546.360
4.13		CAMBIO DE ROLLETE DE NYLON OPERADOR (3Z.0300.AC2)	Unidad	EVENTO	1	583.200			583.200	583.200
4.14		CAMBIO DE LLAVE CONTACTORA AUXILIAR 3TF42 (X08.012117)	Unidad	EVENTO	1	571.920			571.920	571.920
4.15		CAMBIO DE LLAVE DE INDUCCION SUR (3X.6152.A.1)	Unidad	EVENTO	1	1.623.900			1.623.900	1.623.900
4.16		CAMBIO DE BOBINA FRENO MAQUINA EM-33 (1Z.0267.G.1)	Unidad	EVENTO	1	4.798.620			4.798.620	4.798.620
4.17		CAMBIO DE NYLON CORREDIZO PARA CABINA (1Z.0207.B.2)	Unidad	EVENTO	1	401.400			401.400	401.400
4.18		CAMBIO DE BAQUELITA AISLADORA LLAVE SUR (X09.008.046)	Unidad	EVENTO	1	302.820			302.820	302.820
4.19		CAMBIO DE VENTILADOR DE CABINA (3Y.5260.L.2)	Unidad	EVENTO	1	2.705.640			2.705.640	2.705.640
4.20		CAMBIO DE CAMPANA TIPO IND. ALARMA 220V (X08.013022)	Unidad	EVENTO	1	477.163			477.163	477.163
4.21		CAMBIO DE MICRO RELÉ TIPO RAM406620 (X08.034.034))	Unidad	EVENTO	1	3.376.154			3.376.154	3.376.154
4.22		CAMBIO DE CABLE DE MANIOBRA PARA CABINA (X08.006.049)	Unidad	EVENTO	1	4.220.640			4.220.640	4.220.640
4.23		CAMBIO DE TORNILLO PHILLIPS PARA BOTONERA (X07.021.324)	Unidad	EVENTO	1	162.960			162.960	162.960
4.24		CAMBIO DE CADENA PARA OPERADOR (X955010.080)	Unidad	EVENTO	1	889.440			889.440	889.440
4.25		CAMBIO DE ACRILICO PARA CIELO RASO (X95.010.112)	Unidad	EVENTO	1	1.955.640			1.955.640	1.955.640
4.26		CAMBIO DE ROLLETE D76 CARRO DE PUERTA	Unidad	EVENTO	1	481.920			481.920	481.920
4.27		CAMBIO DE ROLLETE D38 X 16 DISPOSITIVO ARRASTRE	Unidad	EVENTO	1	448.740			448.740	448.740
4.28		CAMBIO DE CONTACTO FACA 1 1/8 X 12 X 72	Unidad	EVENTO	1	363.480			363.480	363.480
4.29		CAMBIO DE CABO DE ACERO POR METRO	Unidad	EVENTO	1	46.440			46.440	46.440
4.30		CAMBIO DE RESORTE PARA HASTE	Unidad	EVENTO	1	845.340			845.340	845.340
4.31		CAMBIO DE BUJES Y ARANDELAS	Unidad	EVENTO	1	1.281.360			1.281.360	1.281.360
4.32		CAMBIO DE NYLON PARA CORREDIZA T3-160-161	Unidad	EVENTO	1	448.740			448.740	448.740
4.33		CAMBIO DE NYLON PARA CORREDIZA 160-161	Unidad	EVENTO	1	415.560			415.560	415.560
4.34		CAMBIO DE ROLLETE DE NYLON PARA CEDENA OPERADOR	Unidad	EVENTO	1	510.360			510.360	510.360
4.35		CAMBIO DE ACEITE SAE 140 POR LITRO	Unidad	EVENTO	1	808.860			808.860	808.860
4.36		CAMBIO DE VENTILADOR DE CABINA CONVENCIONAL	Unidad	EVENTO	1	1.007.880			1.007.880	1.007.880
4.37		CAMBIO DE PESO DE PUERTA	Unidad	EVENTO	1	842.040			842.040	842.040
4.38		CAMBIO DE CONTACTO FIJO PARA CAMES	Unidad	EVENTO	1	936.840			936.840	936.840
4.39		CAMBIO DE REBOBINADO MOTOR TRACCION 7.5/11 KW	Unidad	EVENTO	1	15.460.200			15.460.200	15.460.200
4.40		CAMBIO DE REBOBINADO MOTOR OPERADOR PUERTA	Unidad	EVENTO	1	8.802.360			8.802.360	8.802.360
4.41		CAMBIO DE MAQUINA DE TRACCIÓN POR PERDIDA DE ACEITE	Unidad	EVENTO	1	1.782.000			1.782.000	1.782.000

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

4.42		CAMBIO DE RULEMANES MAQUINA DE TRACCION	Unidad	EVENTO	1	5.033.280			5.033.280	5.033.280
4.43		CAMBIO DE RULEMANES MOTOR DE TRACCION	Unidad	EVENTO	1	5.983.260			5.983.260	5.983.260
4.44		CAMBIO DE RECTIFICACION DE REGLA GUIADORA	Unidad	EVENTO	1	4.087.860			4.087.860	4.087.860
4.45		CAMBIO DE RETEN EJE SIN FIN DE MAQUINA	Unidad	EVENTO	1	1.718.640			1.718.640	1.718.640
4.46		CAMBIO DE REMACHADO DE PUERTA DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	1.718.640			1.718.640	1.718.640
4.47		REPARACION DE RAMPA DE PUERTA	Unidad	EVENTO	1	2.666.340			2.666.340	2.666.340
4.48		REPARACION MODULO CAPACITIVO 110V	Unidad	EVENTO	1	736.380			736.380	736.380
4.49		REPARACION MODULO CAPACITIVO 12V	Unidad	EVENTO	1	1.082.760			1.082.760	1.082.760
4.50		RECTIFICACION DE POLEA DE TRACCION	Unidad	EVENTO	1	4.798.680			4.798.680	4.798.680
4.51		REPARACION DE REGLA MENCO	Unidad	EVENTO	1	6.362.340			6.362.340	6.362.340
4.52		CAMBIO DE LLAVE CONTACTORA DE FUERZA PARA CUADRO DE COMANDO	Unidad	EVENTO	1	5.035.680			5.035.680	5.035.680
4.53		CAMBIO DE FUSIBLE U-R 63 A 500 V	Unidad	EVENTO	1	605.160			605.160	605.160
4.54		CAMBIO DE LLAVE INDUCCION ELECTROMAGNETICA	Unidad	EVENTO	1	870.480			870.480	870.480
4.55		CAMBIO DE MODULO MCOP P/ OPERADOR DE PUERTA	Unidad	EVENTO	1	1.814.340			1.814.340	1.814.340
4.56		CAMBIO DE MODULO MCP-5	Unidad	EVENTO	1	9.539.040			9.539.040	9.539.040
4.57		CAMBIO DE NYLON CORREDIZAS EN X	Unidad	EVENTO	1	448.740			448.740	448.740
4.58		CAMBIO DE CONTACTO DE PUERTA OPERADOR	Unidad	EVENTO	1	889.440			889.440	889.440
4.59		CAMBIO DE INDICADOR DIGITAL TRIDIMENSIONAL	Unidad	EVENTO	1	6.315.420			6.315.420	6.315.420
4.60		CAMBIO DE COMUNICADOR POWER UNIT 200A 19 KW 380VEM62/71	Unidad	EVENTO	1	37.733.880			37.733.880	37.733.880
4.61		CAMBIO DE MODULO MCINV-2PW8	Unidad	EVENTO	1	3.219.000			3.219.000	3.219.000
4.62		CAMBIO DE FUSIBLE U-R 80AX500V FACA S/RASGO	Unidad	EVENTO	1	424.680			424.680	424.680
4.63		CAMBIO DE MODULO IGBT DG22	Unidad	EVENTO	1	37.012.320			37.012.320	37.012.320
4.64		CAMBIO DE LLAVE ELECTRONICA 110V	Unidad	EVENTO	1	889.440			889.440	889.440
4.65		CAMBIO DE MONITOR PARA PC DE CONTROL DE 17	Unidad	EVENTO	1	3.140.280			3.140.280	3.140.280
4.66		CAMBIO DE CONECTOR FLEX PARA MODULO MCINV-2PW8	Unidad	EVENTO	1	3.614.160			3.614.160	3.614.160
4.67		REPARACION SISTEMA DE MONITOREO ASCENSORES TK-VISION	Unidad	EVENTO	1	4.561.800			4.561.800	4.561.800
4.68		REPOSICION DE SISTEMA DE MONITOREO ASCENSORES TK-VISION	Unidad	EVENTO	1	9.774.120			9.774.120	9.774.120
					TOTAL					453.341.479

LA CONTRATANTE se obliga a la ejecución del monto mínimo establecido en el presente contrato. La ejecución del monto máximo se realizará conforme a las necesidades del servicio. En caso de que **LA CONTRATANTE** no haya alcanzado la ejecución del monto mínimo contratado, podrá ampliar el plazo previsto en las bases y condiciones del contrato, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad a las reglas establecidas en el Art. 10 y 11 de la Resolución DNCP Nº 2238/14 y DNCP N° 1342/17.

EL PROVEEDOR, presentará la solicitud de pago dirigida al Director de la Dirección General de Administración y Finanzas, en donde consten los datos de contratación, se deberá anexar:

- Orden de Servicio y Factura Legal
- Nota de conformidad por el servicio prestado, debidamente firmada por el Administrador del Contrato y en donde se detalla el cumplimiento de cada uno de los puntos establecidos en el contrato.

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

El pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente y de conformidad al Plan de Caja y al Plan Financiero Institucional.

El precio de los servicios facturados se reajustará durante el periodo de ejecución del contrato, a partir de una variación significativa de precios ocurrida en la economía nacional, que será medida a través del Índice de Precios al Consumo, publicado por el Banco Central del Paraguay, en una relación porcentual igual o mayor al 15% (quince por ciento) del mencionado Índice acumulado a partir de la fecha de presentación de la Oferta. Los ajustes deberán corresponder al periodo o mes de prestación de servicios aplicados sobre el importe facturado y presentado para su pago.

El precio del contrato será reajustable, conforme a la siguiente fórmula:

$$A = \frac{P \times I.I.B.C.P}{15\%}$$

Dónde:

A= Precio ajustado de los servicios facturados.
P= Precio facturado de los servicios ofertados.
I.I.B.C.P= Índice de Inflación emitido por el Banco Central del Paraguay.
15%= Mínimo necesario para reajuste del precio.

No se reconocerán reajuste de precios si **EL PROVEEDOR** se encuentra atrasado respecto al cronograma de prestación de los servicios o **LA CONTRATANTE** haya podido constatar fehacientemente que **EL PROVEEDOR** se encuentra en incumplimiento de las obligaciones patronales de seguridad social.

De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 3439/2007, que modifica el art. 41 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

En caso de mora de los pagos previstos en la CEC 14.6 por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del **0,01 % (CERO COMA CERO UNO)** por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.

EL PROVEEDOR se compromete a prestar los servicios a **LA CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato
LA CONTRATANTE se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

GRUPO 1

EL PROVEEDOR, deberá proveer el servicio conforme a un cronograma de trabajo previamente aprobado por **LA CONTRATANTE** y acorde a las especificaciones técnicas.
La recepción se documentará a través de notas de conformidad a los servicios prestados.

Mantenimiento preventivo: la orden de servicio será emitida el último día del mes para el siguiente mes, teniendo un plazo de 30 (treinta) días para la ejecución de los mismos.

Mantenimiento correctivo: una vez recibida la orden de servicio por parte del **CONTRATISTA,** tendrán un plazo de ejecución de 15 (quince) días corridos para la conclusión de dichos trabajos.

El lugar de presentación de servicios es el Palacio de Justicia de Asunción, Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova.

GRUPO 2

EL PROVEEDOR, deberá proveer el servicio conforme a un cronograma de trabajo previamente aprobado por **LA CONTRATANTE** y acorde a las especificaciones técnicas.
La recepción se documentará a través de notas de conformidad a los servicios prestados.

Mantenimiento preventivo: una vez recibida por **EL PROVEEDOR** la orden de trabajo tendrán un plazo de ejecución de 15 (quince) días corridos para la conclusión de dichos trabajos.

Mantenimiento correctivo: una vez recibida la orden de servicio por parte del **CONTRATISTA**, tendrán un plazo de ejecución de 15 (quince) días corridos para la conclusión de dichos trabajos.

El lugar de presentación de servicios es el Edificio de la Dirección General de los Registros Públicos, Avda. Eusebio Ayala c/ de la Victoria – km 5.

Los servicios serán prestados por un periodo de 12 (doce) meses.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

El **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"** será designado por **LA CONTRATANTE**. El mismo deberá comunicar en tiempo y forma si **EL PROVEEDOR** ha incumplido lo convenido, a fin de aplicar lo establecido en la cláusula Décima del presente contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto máximo del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, **LA CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 24 mes noviembre del año 2017.

LA CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

LUIS MARÍA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PROF. DR. LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA

EL PROVEEDOR: COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

LEONIDAS RENE ZAMORA TARDIO